



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10 048 Sábado 3 de enero de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Apto. 35

INTERESES PROVINCIALES

La cuestión de lindes entre Navalnoral y San Juan de la Nava.—Es indispensable una actuación urgente y una decisión justa

Agoniza el primer tercio del siglo XX y el poder irrefutable del derecho, apoyado por la ineludible coacción de la fuerza aplicada a sostenerle y hacerle superior a todo atropello e intento de exacción o simple discusión de prerrogativas que no sean las encauzadas en las normas jurídicas, parece haber llegado a adquirir la suficiente preponderancia y eficacia para tranquilizar a los ciudadanos respecto a la libre posesión de sus bienes o a la justa y rápida resolución de los casos en que una determinada confusión más o menos explicable pudiera ofrecer dudas respecto a los asuntos que afectan a la vitalidad de los pueblos o de los individuos.

Resulta ilógico pensar que en los tiempos actuales puedan repetirse las luchas que en siglos pasados dividían a las regiones y a los Ayuntamientos, y que muchas veces degeneraban en verdaderas batallas campales que la autoridad resultaba impotente para impedir. Hoy día no puede, o al menos no debe ocurrir esto, pues ya la autoridad es lo bastante fuerte, lo *suficientemente* autoridad para sobreponerse a las discrepancias interlocales que solo ella debe dirimir. Sin embargo—con verdadero rubor es preciso confesarlo—se ha dado ese caso hace unos días en nuestra propia provincia. Los pueblos de Navalnoral y San Juan de la Nava se disputan la posesión de unos terrenos y el asunto ha llegado al extremo de desarrollarse acontecimientos (de los que damos amplia información en otro lugar de este número) que muy bien pudieran haber acarreado días de luto a dos pacíficos y honrados pueblos de nuestra provincia.

Aun sin haber ocurrido esta desgracia que todos hubiéramos lamentado, los daños que de aquellos hechos se han deducido son grandes. Los vecinos de ambos pueblos viven prevenidos los unos contra los otros; los ganaderos no se atreven a llevar a pastar sus ganados por temor a posibles represalias; la tensión de los espíritus es constante, y, sobre todo, ha quedado sembrada una semilla de rencores y animosidades que pudiera en lo futuro dar frutos de contiendas o violentas discusiones, cuyos resultados no son fáciles de prever. Sin embargo, y a pesar de todo lo pasado, nos consta, y no podía por menos de ser así, dada la nobleza que anida en el fondo del alma de nuestros rudos, pero sencillos campesinos castellanos, que todos ellos se hallan animados de las mejores disposiciones y dispuestos a cooperar de manera decidida para la resolución del conflicto que todos lamentan. Ninguno está dispuesto a claudicar de sus derechos, pero todos se hallan prestos, incluso a sacrificarse, porque reine la paz y la concordia estables y duraderas. En estas condiciones, llamamos la atención de nuestras dignas autoridades para que urgentemente y con decisión y serenidad acudan a poner el oportuno remedio que el caso requiere. Por de pronto es necesario evitar la repetición de los hechos ya acaecidos, repetición que pudiera tener lugar si no se ponen los medios para impedirlo y que tal fuera seguida de deplorables efectos. Pero hace falta más. Es indispensable que de una vez y con toda justicia y discreción se aclare la cuestión suscitada entre los pueblos de Navalnoral y San Juan de la Nava para que puedan ser un hecho cierto e inmutable los buenos deseos de sus moradores.

No dudamos que a ello han de tender los esfuerzos de las autoridades gubernativas y judiciales de nuestra provincia, y su reconocida inteligencia, acierto y buen deseo nos permiten abrigar la esperanza de la fácil y pronta consecución de tan hermoso fin.

TEMAS DEL DIA

¿A qué se espera?

A raíz de los sucesos de carácter revolucionario que perturbaron la vida de la Nación durante algunos días y que pusieron a prueba las grandes virtudes que atesoran los gloriosos Cuerpos armados, haciéndolas deslucir una vez más de modo más admirable y conmovedor, tratamos de hacernos eco de la campaña emprendida en Madrid, y secundada ya patrióticamente en todas las provincias, en pro de una suscripción nacional en homenaje de agradecimiento a los invictos Institutos armados y en favor del glorioso cuerpo de la Guardia civil y de todos los leales que, disciplinadamente y con decisión y heroico sacrificio se pusieron en defensa del honor militar y de la autoridad y orden público, respondiendo gallardamente a las intimaciones de los rebeldes; acuitud que restableció presto el orden perturbado y devolvió a los ánimos de los ciudadanos la tranquilidad arrebatada en momentos de expectante indecisión.

Son varios los llamamientos que desde estas columnas hemos dirigido al espíritu patriótico de nuestros autoridades y convecinos sin que hasta la fecha se haya dado un paso decisivo para que Avila se sume a la nación entera que quiere dar una prueba práctica de solemnidad y oficial reconocimiento a los que constituyen la máxima defensa de la sociedad. Sabemos, sin embargo, que en algunos centros oficiales se ha tomado en consideración nuestro requerimiento y que los dignos señores Gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde desean prestar el calor y apoyo necesario en esta provincia a la idea de dar una prueba de íntima y

Interesante

Vuestra estancia en Valencia os resultará agradabilísima hospedados en el HOTEL ESPAÑA, el de mejor situación y excelente servicio así como agua corriente fría y caliente, calefacción central, precios moderados, recomendado para familias. Mucho sol y luz. Calle de las Barcas y Plaza de Emilio Castelar.

TRASLADO

Eutímio García ha trasladado sus talleres mecánicos a su amplio local sito en la carretera de Villacastín a Vigo (pasado el puente del ferrocarril) junto a los depósitos de «Campa», con el solo propósito de ampliar éstos para el mejor y más rápido servicio de sus favorecidos. Talleres que como siempre seguirán garantizando todos los trabajos que se les encomienden, en la seguridad de que sus precios serán muy difíciles de imitar en igualdad de calidades. Teléfono, n.º 15

cordial solidaridad con las restantes provincias españolas.

¿Pero a qué se espera? Urge citar a una reunión de autoridades, representación de sociedades, empresas y personas de relevante significación y constituir lo más rápidamente posible una junta que sea la encargada de organizar y llevar a la práctica, con esperanza de lisonjeros resultados, lo que reclama la abnegación, valor y lealtad de los que acostumbran a cumplir su misión en defensa de los intereses sagrados de la Monarquía, de la Patria y de la vida de los ciudadanos.

¿Hacia un gobierno nacional?

En los círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convo-

car las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por el teléfono y que Don Alfonso se había apresurado a concederla.

Aun cuando Romanones fue partidario en un principio de convocar elecciones municipales y provinciales antes de a Diputados a Cortes, ahora se muestra conforme con ir directamente a las elecciones sin necesidad de renovar previamente los Ayuntamientos y Diputaciones.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



DECIMOTERCERO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
la señorita

Aurelia Sánchez-Monge y Martín González

Que falleció en el Señor el día 4 de enero de 1918

A los 23 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su desconsolada madre doña Dolores Martín González; sus hermanos doña Dolores y don José; hermanos políticos don Miguel del Yerro y doña Carmen Milano; tíos, primos y demas parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Avila 3 de enero de 1931.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, y la de nueve en las Descalzas Reales de Madrid; y el 7, todas las que se celebren en dicha iglesia de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Valladolid, Sevilla y Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Salamanca, Málaga y Avila han concedido indulgencias a sus súbditos en la forma acostumbrada



INTERESES PROVINCIALES

Una discrepancia por cuestión de lindes entre Navalmoral y San Juan de la Nava

Dado el profundo interés que naturalmente nos inspiran todas las cuestiones provinciales y muy en particular aquellas que afectan a la buena armonía que es imprescindible reine entre los pueblos de nuestra provincia para el normal desenvolvimiento de las actividades locales y regionales, no ha podido menos de preocuparnos la discrepancia existente por cuestión de lindes entre los pueblos de Navalmoral, del partido judicial de la capital, y San Juan de la Nava, del de Cebreros.

Esta discrepancia se ha agriado extraordinariamente en los últimos tiempos, dando lugar a un incidente del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores. Y en nuestro deseo de informarnos e informar a estos lo más exactamente posible de lo ocurrido, hemos aprovechado la invitación que amablemente nos hizo ayer el Sr. alcalde de Navalmoral y con espíritu de absoluta imparcialidad nos hemos personado en el lugar de los hechos interrogando a diversas personas, recogiendo numerosas impresiones y recorriendo todos los terrenos en litigio cortésmente acompañados del alcalde de Navalmoral don Pedro González, concejales don Paulino Herranz y don José Carvajal, secretario don Andrés Alonso y varios vecinos prácticos en estos terrenos y entendidos en estas cuestiones.

De las observaciones personales deducidas sobre el terreno en litigio; y de los informes por nosotros cogidos damos cuenta a continuación:

Antecedentes

En realidad los antecedentes del asunto quedan explicados en la carta abierta del alcalde de Navalmoral, que publicamos en nuestro número de ayer. Una parte del terreno existente en el límite de los pueblos de Navalmoral y San Juan de la Nava se halla en litigio entre ambos pueblos, si bien de sus pastos se viene aprovechando Navalmoral que, además, presenta documentos de los que parece desprenderse su derecho a la posesión.

El terreno

En plena sierra de Avila, en medio de esta bellísima Suiza en miniatura con cerros que se asoman al espacio por encima de las nubes, y valles que cortan y vuelven a cortar la cordillera formando un encantador laberinto de cañadas matizadas por los diversos colores de las distintas clases de terrenos, alfombradas por la fina hierba, bordadas en relieve por las encinas y los riscos y perfumadas por el oloroso tomillo, se encuentra uno de tantos valles relativamente angostos, limitado al Sur, por la dehesa de Navalsauz y al Norte, por la ladera de Risco Tablado. La parte superior de este valle hasta la línea divisoria de las aguas, está bautizada con el nombre de «Los Regajones» y constituye el terreno que los dos pueblos se disputan.

Justo es reconocer que la constitución del terreno da la razón a los moradores de Navalmoral. Si antiguamente la línea divisoria entre dos vertientes servía generalmente para señalar los límites entre los terrenos comunales «los Regajones» debieron sin duda alguna ser adjudicados al mencionado pueblo. Y si, como éste asegura, desde entonces no ha habido ventas, cesiones ni cambios, se deduce lógicamente que debe seguirlo por lo que. Pero esto es una cuestión de resolución jurídica a la que no hemos de lanzarnos, limitándonos, lo repetimos a consignar lo que hemos visto y observado.

Discrepancias

Ya de antiguo, y sin que el origen esté claro, vienen sosteniendo los vecinos de San Juan y Navalmoral constantes discusiones y por

la utilización de los mencionados terrenos, pero sin que hasta ahora hubieran tenido otra trascendencia que la de simples denuncias tramitadas y resueltas en el Juzgado municipal. Pero debido a ello existía una constante prevención y malestar originado por este problema no solucionado definitivamente hasta ahora.

Lo ocurrido en diciembre

En estas circunstancias, el día 21 de diciembre el Ayuntamiento de San Juan de la Nava subastó «Los Regajones» entre sus vecinos, adjudicándoselos a uno de ellos por la cantidad de 25 pesetas. El terreno mide de 40 a 50 hectáreas. El adjudicatario admitió a muchos de sus convicinos como cooperadores y el día 24 se trasladaron a «Los Regajones» comenzando las tareas de desmonte y quemando, tal vez para abreviar, las matas de tomillos y piornos en una extensión de unas 10 áreas, procediendo seguidamente y con gran actividad a la roturación del terreno desmontado. La noticia llegó inmediatamente a Navalmoral, despertando en el pueblo la natural indignación, aumentada por la consideración de que los terrenos ocupados venían empleándose desde tiempo inmemorial para pastos que es para lo que únicamente parecen propicios.

Desde este momento los hechos se precipitaron. El Secretario de Navalmoral vino a Avila el día 27 para enterar al Gobernador civil de lo que ocurría, y la primera autoridad de la provincia prometió tomar las medidas oportunas; pero los terrenos continuaron roturándose y el día 22 los vecinos de Navalmoral decidieron, con unanimidad entusiasta, oponerse a lo que consideraban como un atentado y atropello a su propiedad.

Estrategia y serenidad

Efectivamente, el día 30 por la mañana se reunieron en número de más de 400 y habil y estratégicamente distribuidos en dos disciplinados grupos, aprovecharon lo abrupto del terreno para sorprender a los 19 hombres que trabajaban en la roturación, a los que, con la mayor serenidad y cordura, invitaron a trasladarse ante la autoridad, como presuntos autores de incendio y roturación. La autoridad municipal de Navalmoral, que al no poder dominar el movimiento enérgico del pueblo había influido decisivamente en la manifestación pacífica del mismo, pasó el asunto y los detenidos al Juzgado municipal que a su vez lo hizo al de Instrucción de Avila que, provisionalmente, puso en libertad a los detenidos.

De todo lo ocurrido lo fué oficiado al señor Gobernador, y en el día de ayer estuvo en Avila nuevamente el Secretario de Navalmoral para dar nuevamente cuenta a la citada autoridad de lo que ocurría y para solicitar su decidida y urgente intervención en evitación de mayores males que con suma facilidad pueden sobrevenir y que no dejan ya de rumorearse. El Gobernador ha prometido efectivamente tomar cartas en el asunto y no dudamos de que así lo hará; pero no queremos poner a estas simples notas informativas ningún comentario que tiene su sitio oportuno en otro lugar de este número.

Agradecimiento

Solo nos queda añadir nuestro sincero agradecimiento por las deferencias que se nos han prodigado en Navalmoral, y por las facilidades que en todo momento se nos han prestado para nuestra información. Tanto las autoridades como las particulares, se desvivieron en atendernos y obsequiarnos, especialmente el joven e inteligente médico y notabilísimo artista, D. Fortunato García Sánchez y el secretario, D. Andrés Alonso, que nos dieron delicadezas que no olvidaremos fácilmente.

Por todo ello repetimos la expresión de nuestra gratitud, deseando que asunto tan enojoso tenga la más rápida y justa solución.

En el Casino Abulense

La conferencia del miércoles

Como tenemos anunciado, el pasado miércoles pronunció su conferencia el «globe trotter» alemán Arturo Winterfeld.

El salón del Casino se hallaba repleto de público, predominando el bello sexo.

El Sr. Winterfeld, comienza su disertación diciendo que en el año 1900, el gobierno alemán ofreció 75 000 marcos, a aquel que recorriera el mundo a pie.

Fueron más de 400 jóvenes de diversos países los que se presentaron para optar al premio, en 1900 sólo quedaban 8, y desde 1908, es él solo quien lleva a cabo esta empresa.

En España, es fácil recorrer 30 o 40 kilómetros al día, por encontrar un pueblo cada 4 kilómetros, pero en Africa y América, se pasan 25 días sin hallar poblado y además no es difícil que no se puedan hacer mas de 500 metros cada 24 horas por lo accidentado del terreno.

Además en España hay ayuda no sólo por parte de las autoridades, sino también de los particulares, los cuales no se dan punto de reposo para atender al forastero.

Dedicó además, un canto al carácter de España, que es toda buen corazón y hospitalaria, y dedica elogiosas frases a su hermosura, a su progreso y a su generosidad sin límites.

Refiere algunas anécdotas de su largo viaje y casos curiosos, sobre todo de China, donde dice es obligatorio que un hermano que permanece soltero, contraiga matrimonio con la viuda de su hermano al morir este. La amena charla del simpático alemán, que entretuvo gratuitamente al auditorio durante tres cuartos de hora, fué muy aplaudida y alabada unánimemente por su correcta forma y expresiva dicción castellana con atractivos dejos de la lengua germana que salpicaron la conferencia de gracia e interés, mantenido hasta el fin de ella en que estallaron grandes aplausos al noble e intrépido hijo del Rhin. A las muchas felicitaciones que mereció su labor unimos la nuestra cordialísima, haciendo votos por el feliz resultado de la arriesgada expedición que realiza por el mundo.

El señor Winterfeld nos ruega hagamos público su reconocimiento a las autoridades y junta del casino abulense y pueblo en general por las distinciones y cariñoso trato de que ha sido objeto durante su estancia en Avila, de la que lleva gratísimo recuerdo y profunda gratitud.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

AVILA - Imprenta de San Martín

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El señor presidente de la Cámara se ha dirigido al ministro de Hacienda expresándole su reconocimiento por la Real orden de 16 del pasado mes de Diciembre que exceptuó de llevar el libro de ventas a diferentes industriales y comerciantes.

Al propio tiempo le suplica una disposición que deje relevadas de la presentación de declaraciones juradas a todos los exentos por lo que se refiere al año de 1930.

Arboles frutales y vides americanas

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, núm. 5, Palencia

PARA 1931



"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

dirección: CASA BAILLY-BAILLIERE, Molino de Balboa, 21, MADRID recibiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos, hasta de 1 pes.

Pathe Baby Alquiler de películas De 10 metros, 10 céntimos: De 20 metros, 20 céntimos: De 100 metros, una peseta. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un cine Pathe Baby puede ver por poco dinero todas las del catálogo de la casa Baby. Para mas detalles Tomás Camarillo, comercio, Fernando Palanca, 7 Guadalajara

SE ARRIENDA

para 30 de septiembre próximo, a pasto, labor y fruto de bellota, o por separado el primero, los cuarteles Hinojales y Tieras (804 hectáreas) de la dehesa Rehana, término de Portuero (Cáceres), linda con el río Tajo. Para tratar con D. Martín Tórtola, Salmerón, 51, Badajóz.

PATHE-BABY

EL CINE MAS POPULAR



Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10, 20 y 100 metros

Solicite nuestro último catálogo

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES Y EN

CISCO KAISER-Alcázar, 6 AVILA

Del paraíso ruso

Los desórdenes de España y la prensa soviética

RIGA (Ofimor).—La prensa de Moscú dedica extensos artículos al comentario de los últimos acontecimientos de España, tendiendo siempre a hacer creer a sus lectores que los sucesos han tenido un carácter netamente comunista. La «Rabotnaya Gazeta» publica un artículo en el que describe estos desórdenes como una revolución comunista dirigida por la célula española y que tuvo por objeto la abolición del régimen capitalista y su substitución por el soviético. El periódico afirma que el golpe de Estado fué bien preparado, pero que la falta de unidad de mando y la intervención del comandante Franco que deseaba imponer el régimen fascista, fueron las causas del fracaso del movimiento comunista. Otros diarios comentan por las medidas represivas adoptadas por el Gobierno de Madrid (sic) y manifiestan su deseo de que la sección española del «Kominterne» sepa aprovechar la circunstancia para aumentar su influencia entre la clase obrera española.

Unión definitiva del Gobierno Soviético y el «Kominterne»

VARSOVIA (Ofimor).—La prensa polonesa, al comentar el nombramiento de Molotoff como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, hace notar que al propio tiempo ejerce las funciones de Presidente del Kominterne. De este modo se confirma claramente la

identidad de miras del gobierno de los soviets y de este Comité de propaganda. Se recuerda que hasta ahora el gobierno negaba siempre su participación en la propaganda comunista en el extranjero y decía que era hecha independientemente por el Kominterne. Institución pagada por los partidos comunistas extranjeros.

Los nuevos métodos de la lucha antirreligiosa

BERLIN (Ofimor).—La falta de éxito de las medidas contra la religión impulsa al gobierno de Moscú a aplicar nuevos medios para destruirla. Formando parte del Comisariado del Interior, se ha creado un organismo encargado de establecer nuevos ritos comunistas que substituyan los religiosos. El bautismo deberá ser practicado del modo siguiente: los padres del neófito deberán llevarlo a un local especialmente destinado a este fin, en compañía de los padrinos elegidos entre los miembros del partido comunista. El presidente del soviet local pronunciará el discurso de ritual, imponiendo al «bautizado» la estrella roja, dándole un nombre distinto de los acostumbrados y declarándole ciudadano de la Unión. Mientras tanto, la asistencia canta la internacional y otros cánticos especiales de carácter místico. Estos proyectos se atribuyen a Lounacharsky; en los centros gubernamentales se cree que este bautismo comunista, declarado obligatorio, llegará a reemplazar al bautismo cristiano.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

PARA NAVIDAD Y REYES

ARTICULOS



CAZOS-TETERAS-CAFETERAS

TOSTADORES DE PAN

SECAPPELOS-ALMOHADILLAS

CALENTADOR DE PIES

ESTUFAS

APARATOS RADIO "TELEFUNKEN"

ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO"

ENCERADORAS DE PISO

EL NOMBRE **AEG** SIGNIFICA PERFECCION CALIDAD GARANTIA.

PASTILLAS MERINO QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los VEGETALES

LA RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

